COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 08 de octubre de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 806 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 24 de setiembre de 2015, que hace refcrencia a la Contratación Directa N° 85/2015 para la Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 85/2015 para la Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 85/2015, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- GRUPO SERTEC S.A., con RUC 80082539-0, por la suma de Gs. 18.499.500.- (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 18.499.500.- (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos).

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA